



Bimestral año 2015 (Segundo bimestre)

Programa 05

Glosa 02 Transferencias de Capital a Otras Entidades

Requerimiento:	La Subsecretaría deberá informar a las Comisiones de Hacienda de ambas Cámaras bimestralmente, a más tardar dentro de los quince días siguientes a su término, la distribución de las provisiones contempladas en este ítem, con especificación de los montos asignados por institución receptora, de la región beneficiada y del número del decreto que la autorizó. Asimismo, en igual plazo, dicha información deberá ser publicada en formato electrónico en la página web de la Subsecretaría.
-----------------------	---

Periodicidad:	Bimensual a ambas cámaras, a más tardar dentro de los quince días siguientes a su término.
----------------------	--

Monto Inicial(*M\$)	247.814.997
Incremento	0
Disminuciones	0
Monto Vigente (M\$)	247.814.997

REGION	INSTITUCION RECEPTORA	N° Decreto	MONTO (M\$)	Fecha Decreto	Fecha Total Tramitación	PROVISIÓN
NO APLICA	SUBSECRETARÍA DEL INTERIOR - PMU	151	1.699.779	16-02-2015	03-03-2015	FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL
X	GORE FUNCIONAMIENTO	215	142.861	20-02-2015	04-03-2015	RESIDUOS SÓLIDOS
NO APLICA	MUNICIPALIDADES (FONDO RECUPERACIÓN DE CIUDADES)	285	6.009.895	11-03-2015	01-04-2015	FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL
II - IV - V - VIII - IX - X	GORE INVERSIÓN	307	4.009.147	16-03-2015	08-04-2015	SANEAMIENTO SANITARIO
XI	GORE FUNCIONAMIENTO	314	18.168	17-03-2015	31-03-2015	REGIONES EXTREMAS
I - V	GORE INVERSIÓN	322	838.860	17-03-2015	08-04-2015	PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO
NO APLICA	SUBSECRETARÍA DEL INTERIOR	335	9.244.649	26-03-2015	08-04-2015	FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL
TODAS LAS REGIONES	GORE INVERSIÓN	403	21.758.477	06-04-2015	14-04-2015	FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL